



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX  
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince  
[www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu](http://www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu)

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA N° 60 DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

### I. LUGAR/FECHA Y HORA DE INICIO

En las instalaciones de la DIGESA, el día viernes 16 de julio de 2010, a las 10:00 horas, se desarrolló la reunión plenaria ordinaria N° 60 del Comité Nacional del *Codex Alimentarius*.

### II. QUORUM

Se verificó el quórum respectivo conforme a lo establecido en el numeral IV del Art. 10 de la R.M. 124-2000-SA-DM, procediéndose a dar inicio al desarrollo de la agenda establecida.

La reunión fue conducida por la Ing. María Eugenia Nieva, Directora Ejecutiva de la Dirección de Higiene Alimentaria y Zoonosis, por encargo del Presidente del Comité Nacional del Codex Dr. Edward Cruz Sánchez.

### III. ASISTENTES PERTENECIENTES AL PLENO DEL CNC.

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Edward Cruz Sanchez	Presidente del Comité Nacional del Codex	DIGESA
María Eugenia Nieva	En representación del Presidente del Comité Nacional del Codex. Punto de Contacto.	DIGESA
César Ortega Jiménez	Secretario Técnico	DIGESA
Luis F. Llosa	Miembro Alterno	Ministerio de Relaciones Exteriores
Luzmila Zegarra	Miembro Titular	Ministerio de Economía y Finanzas
Rosario Uría Toro	Miembro Titular	INDECOPI
Carlos Caballero	Miembro titular	SENASA

### IV. DESARROLLO DE LA AGENDA PROGRAMADA

#### 1. Aprobación de la Agenda (Pleno del CNC).

Se aprobó la agenda previamente circulada vía correo electrónico, la misma que se detalla a continuación.

#### 1.1 Presentación del Director General de la DIGESA y Presidente del Comité Nacional del Codex ante el Pleno del CNC, Dr. Edward Alcides Cruz Sánchez.

El Dr. Edward Alcides Cruz Sánchez en su calidad de Presidente del Comité Nacional del Codex se presentó ante el Pleno del Comité Nacional del Codex.



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX  
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince  
[www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu](http://www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu)

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA N° 60 DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

### 2. Informes:

#### 2.1 Informe sobre la Asistencia del Presidente del CNC Dr. Edward Alcides Cruz Sanchez, al 33 periodo de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius.

El Dr. Cruz presentó un resumen de los temas de interés nacional tratados en la reunión:

- **Normas retenidas en el trámite 8:** El Perú apoyó que se respete el procedimiento de 8 pasos en la adopción de las normas de Codex, cuyo incumplimiento se ha hecho patente en el caso en dos normas del Comité de Residuos de Medicamentos Veterinarios, que pese a haber pasado la evaluación científica del JECFA, no fue adoptada en el trámite 8 en la reunión N° 32 de la Comisión del año 2009.
- **Proliferación de las normas privadas:** La posición del país fue que el Codex debe pronunciarse en relación a las normas privadas, tal como lo ha hecho la Organización Mundial de Salud Animal (OIE) y la Convención Internacional del Protección Fitosanitaria (CIPP). La proliferación de normas privadas desvirtúa el sistema multilateral del Comercio (OMC), quien reconoce en las normas Codex la referencia normativa para la solución de controversias del Comité MSF.
- **Fondo Fiduciario:** Nuestro país apoyó que se revisen los criterios de selección de los países beneficiarios del fondo fiduciario del Codex. El Perú fue excluido (graduado) de ser beneficiario del mencionado fondo desde el año 2008.
- Apoyo a la adopción en trámite 8 al proyecto de norma Codex de límites máximos de melamina en alimentación humana y animal.
- Tomar conocimiento acerca de las líneas de cooperación internacional por parte de la OMS y la FAO, que pueden aprovecharse en beneficio de las gestiones del Comité Nacional del Codex

#### 3.0 Situación de las Comisiones Técnicas Permanentes del CNC.

El Pleno del CNC aprobó la conformación de 4 nuevas comisiones técnicas.

#### 4.0 Coloquio Codex del Hemisferio Oeste a realizarse en la Ciudad de Panamá, Panamá

La Secretaría Técnica informó que la oficina del Codex de los Estados Unidos de América estaba organizando el 4° coloquio del hemisferio oeste a realizarse en la ciudad de Panamá del 20 al 22 de julio de 2010, y que financiará la asistencia de 6 delegados del país.

### IV. ACUERDOS

1. Creación de las siguientes Comisiones Técnicas del C.N.C.:

Nombre de la Comisión Técnica	Institución Coordinadora
Aditivos Alimentarios	DIGESA
Contaminantes de Alimentos	DIGESA/SENASA (alternadamente cada año)
Residuos de Medicamentos Veterinarios	SENASA
Residuos de Plaguicidas	SENASA



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX  
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince  
[www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu](http://www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu)

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA N° 60 DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

2. La coordinación de la Comisión de Frutas y Hortalizas Frescas seguirá a cargo del SENASA, no obstante la representante del INDECOPI expresó su interés de coordinarlo en caso el SENASA tenga problemas para llevar a cabo el mandato establecido por el Comité Nacional.
3. La Comisión Técnica del CNC sobre Aditivos Alimentarios usará para el ejercicio de sus funciones la plataforma técnica constituida por el CTN de Aditivos Alimentarios del INDECOPI (comité espejo).
4. Remitir comunicación a PROMPERÚ sobre la necesidad de la asistencia de un representante de esa institución a la 17 reunión del CCLAC, para apoyar técnicamente la sustentación del anteproyecto norma regional codex sobre la lúcuma para su adelanto al trámite 4 y su adopción en el trámite 5/8 por la Comisión del Codex.
5. La Secretaría Técnica del CNC remitirá periódicamente vía electrónica a los representantes de las instituciones que participan del CNC los correos electrónicos y otras publicaciones recibidas por nuestro Punto de Contacto.

### Firmas

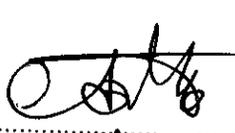
#### PUNTO DE CONTACTO CNC Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL CNC

##### DIGESA

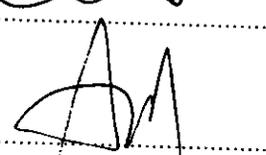
Ing. María Eugenia Nieva Muzurrieta.....

##### SECRETARÍA TÉCNICA DEL CNC

##### DIGESA

Ing. Cesar Ortega Jiménez..... 

##### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Sra. Luzmila Zegarra..... 

##### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Sr. Luis Felipe Llosa..... 

##### SENASA

Ing. Carlos Caballero..... 

##### INDECOPI

Blga. Rosario Uría..... 